



**COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL
QUINCE DE MAYO - "QUIDEMAY"**

Teléfono: 0992442646001 - Correo Electrónico: info@quidemay.com - 0101211609420054@NETT

Guayaquil, 5 de Octubre del 2013

Señora
MARJORY ESPERANZA CEDENO LOOR
Accionista de la Compañía de Transporte Escolar y de
Personal QUINCE DE MAYO "QUIDEMAY S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúupleme informarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO "QUIDEMAY S.A.", realizada el día de hoy 5 de Octubre del 2013, dentro de sus atribuciones que le facultan tanto la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO "QUIDEMAY S.A.", decidió extender a usted, el nombramiento de GERENTE GENERAL, de la Compañía, para el periodo del 2013 - 2015 (DOS AÑOS).

Sus atribuciones y deberes están establecidos en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO "QUIDEMAY S.A." individualmente, con las limitaciones establecidas en el Art. Décimo Cuarto del Estatuto. La Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO "QUIDEMAY S.A." se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Dr. Piero Aycant Vincenzini, Notario titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, de la Provincia del Guayas, el 20 de enero del 2006. El Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con fecha 7 de febrero del 2006 en el cumplimiento de lo ordenado en la resolución No. 06-II-0000717, dictada por el Especialista Jurídico, el 1 de febrero del 2006, inscribe la Escritura Pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Constitución de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO "QUIDEMAY S.A." de Fojas 13.538 a 13.557, Registro Mercantil Número 2.557 y Anotada el Siete de Febrero del Dos mil Seis, bajo el número 6.430 del repertorio.

Confiero este Nombramiento a su favor por autorización de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO "QUIDEMAY S.A.", que la designa, debiendo usted firmarlo en señal de su aceptación del cargo de GERENTE GENERAL.

Atentamente,

FRANCISCO XAVIER ARGÜELLO GARZÓN
SECRETARIO AD-JUOC

RAZON DE ACEPTACIÓN: En Guayaquil, el 5 de Octubre del 2013, Acepto el Cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal QUINCE DE MAYO "QUIDEMAY S.A.", para lo cual he sido elegida, siendo de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1307190460 y domiciliada en la ciudad de Guayaquil.

Atentamente,

MARJORY ESPERANZA CEDENO LOOR
C.C. 1307190460
GERENTE GENERAL

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:46.543
FECHA DE REPERTORIO:09/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:16:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL QUINCE DE MAYO - QUIDEMAY S.A.**, a favor de **MARJORY ESPERANZA CEDEÑO LOOR**, de fojas **8.003 a 8.005**, Registro de Nombramientos número **2.590**.

ORDEN: 46543



Guayaquil, 19 de noviembre de 2013

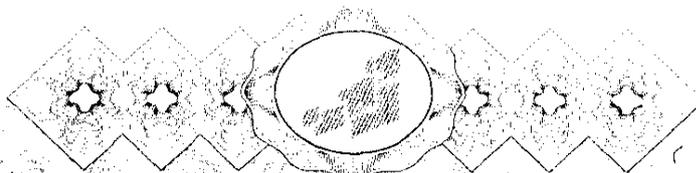
REVISADO POR: }

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lorena Orellana', written over a horizontal line.

Ab. Lorena Orellana.

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Documentos y Archivos
INDUSTRIAS Y EMPRESAS DE GUAYMBUR

09 DIC 2013

RECIBIDO
Foto y firma *[Handwritten Signature]*